



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
OFICINA DEL SECRETARIO
Oficio No. SSP/OS/DGTSP/1238/2020**

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de Julio de 2020

Asunto: Oficio de Comisión

**JOSÉ ARTURO ÁVILA VÁZQUEZ
PERSONAL DE LA DIR. GRAL. DE TECNOLOGÍA
PRESENTE.**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21, párrafo noveno y 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 4, 5, fracción X, 6, 40, fracciones I y XVII, 41, fracción VI, 99, 100, 101 y 102 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 14, fracciones I, IV y XIV, 51, 56, fracciones VIII, XXI, XXII, XL y XLI y 111 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado; 3º, fracción I, inciso a), 18, 31, fracción XVIII, 41 Quárter, fracciones XXVI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como los artículos 1, 2, 5 fracciones I y VI, 6, 7, fracciones I y XXI, 14 fracciones XXVI y XVII, 38 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y con base en las facultades expresas de Mando y Dirección, **se le comisiona los días 20 y 21 de Julio de 2020, a Tampamolón Corona, S.L.P., a fin de realizar la reparación de la subestación eléctrica y cambio de transformador trifásico con capacidad de 10 kva del Sitio de repetición denominado "Tuitzen".**

Para la comisión asignada, de esta Ciudad a su destino y de regreso correspondiente, deberá trasladarse en el vehículo _____

Al término de la comisión deberá presentarse en su área de adscripción, en el entendido de que de no hacerlo se le tendrá como faltista y en consecuencia se le procederá en términos de lo establecido por las disposiciones legales aplicables, incluyendo la suspensión del pago de todas y cada una de las remuneraciones a que tiene derecho. Asimismo, deberá rendir al suscrito en un plazo no mayor a 72 horas el informe de resultados correspondiente, así como observar lo dispuesto en la "**Circular SF/CGF/ST/001/2010 de la Comisión Gasto Financiamiento para los Lineamientos de Asignación y Comprobación de Viáticos**".



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de Julio del 2020

**LIC. SONIA GUADALUPE NAJERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por este conducto solicito se me proporcione recurso de Viáticos a efecto de cumplir con la siguiente comisión:

Comisión:

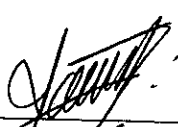
DEL 20 AL 21 DE JULIO 2020, MPIO. TAMPAMOLON CORONA S.L.P.

Motivo de la Comisión:

A FIN DE REALIZAR LA REPARACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CAMBIO DE TRANSFORMADOR TRIFASICO CON CAPACIDAD DE 30 KVA DEL SITIO DE REPETICION DENOMINADO "TIUTZEN"

Sin otro asunto que atender, envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**TÉC. JOSÉ ARTURO ÁVILA VÁZQUEZ
PERSONAL DE LA DIR. GRAL. DE TECNOLOGIA**

c.c.p. Archivo



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de Julio del 2020

INFORME DE COMISIÓN

**PARA: LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SSP**

**DE: TEC. JOSÉ ARTURO ÁVILA VÁZQUEZ
PERSONAL DE LA DIR, DE TECNOLOGÍA.**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Por éste medio me permito informar a Usted las actividades realizadas en comisión los días 20 y 21 del mes de Julio del año en curso al Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P. a fin de realizar la reparación de la subestación eléctrica y cambio de transformador trifásico con capacidad de 30 KVA del sitio de repetición denominado "Tjutzen".

Al respecto informo a usted que se reemplazaron tres apartarrayos, seis listones fusibles de 2 amperes y un transformador trifásico con capacidad de 30 KVA a 13.2 KV y se puso en servicio la sub estación eléctrica, así mismo se realizaron las mediciones correspondientes tanto a la salida del transformador como en el sitio de repetición denominado "Tjutzen" logrando con ello restablecer todos los servicios de telecomunicaciones que éste otorga.


RESPECTUOSAMENTE.